

*Sesión Ordinaria del CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA), celebrado en la ciudad de Málaga el día 4 de diciembre del 2024.*

El orden del día a tratar fue el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del curso 2023/2024.
4. Asuntos de trámite.
5. Preguntas y sugerencias.

Los acuerdos adoptados son:

**1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores**

Las actas del Consejo Ordinario de 26 de junio de 2024 y de los Extraordinarios de 06/11/2024 y 14/11/2024 son aprobadas.

**2. Informe del Director**

En primer lugar, el Director comenta el estado de cuentas hasta la fecha. El saldo de la Unidad A es de unos 220€ y el de la Unidad B de 6,68€.

En segundo lugar, informa sobre la carga docente, superando ya el 100% en DOPLA, aunque está en torno al 90% en PROA.

En tercer lugar, recuerda la situación relativa a la implantación de nuevos planes de estudio en los distintos centros en los que imparte docencia el Departamento.

En cuarto lugar, informa de la incorporación de una becaria de colaboración del Departamento, bajo la tutela de D<sup>a</sup> Julia de Haro García.

En quinto lugar, comenta la adscripción al Departamento de un nuevo despacho (1306) en la primera planta del edificio de Seminarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

**3. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del curso 2023/2024.**

La Memoria de Actividades es aprobada por asentimiento.

#### **4. Asuntos de trámite**

Se aprueba, por unanimidad, emitir informes favorables para convenios de colaboración entre profesores del Departamento y diferentes entidades: GlaxoSmithKline S.A. (GSK), SEFC (Sociedad Española de Farmacología Clínica), Fundación Unicaja y Fundación BBVA.

Se propone a D. José Lobato Martín como miembro de la comisión de reconocimiento de créditos en el Grado en Gestión y Administración Pública de la Facultad de Marketing y Gestión.

#### **5. Preguntas y sugerencias**

No se plantea ninguna cuestión.

Málaga, a 4 de diciembre de 2024